



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad



Firmado digitalmente por LEON
VELASQUEZ Cecilia Milagros FAU
20477550429 soft
Presidenta De La Csj De La Libertad
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.12.2025 09:52:58 -05:00

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Trujillo, 30 de Diciembre del 2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001423-2025-P-CSJLL-PJ

VISTOS: El Plan de Trabajo Institucional 2025-2026 de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, el Oficio N° 000630-2025-UPD-CSJLL-PJ y el Certificado N° 60300397 QM15 del Sistema de Gestión de la Calidad – ISO 9001; visualizado en el Sistema de Gestión Documental Expediente N° 008116-2025-UPD-CSJ y,

CONSIDERANDO;

PRIMERO.- La Presidenta de la Corte Superior de Justicia es la representante del Poder Judicial en su respectivo Distrito Judicial y, como máxima autoridad administrativa, dirige la política institucional y cautela la pronta Administración de Justicia, así como el cumplimiento de las obligaciones de los magistrados del Distrito Judicial, dictando las medidas pertinentes para el adecuado funcionamiento de las dependencias jurisdiccionales y administrativas que conforman la Corte Superior de Justicia, asimismo ejecuta las disposiciones de los Órganos de Gobiernos del Poder Judicial, Autoridad Nacional de Control, Gerencia General, de la Sala Plena y del Consejo Ejecutivo Distrital; conforme lo establece el artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, concordante con el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado por Resolución Administrativa N° 090- 2018-CE-PJ.

SEGUNDO: Una de las acciones previstas en el Plan de Trabajo Institucional de la actual gestión radica en implementar una política de reconocimientos dirigida a los magistrados, personal jurisdiccional y administrativos de esta Corte Superior de Justicia, por su identificación y compromiso institucional en el desarrollo de sus funciones.

TERCERO: Uno de los objetivos del Poder Judicial y por consiguiente de la Presidencia de esta Corte Superior de Justicia, era aplicar la norma ISO (Organización Internacional de Normalización), a la Gestión de Calidad, con la finalidad de garantizar estándares elevados de la calidad. En ese entender, el ISO 9001 viene a ser una norma internacional que se aplica a todos los elementos de administración de calidad con los que una entidad (pública o privada), debe contar para tener un sistema efectivo que le permita administrar y mejorar la calidad de sus servicios o productos y de ser de estos los mejores en su aplicación.

CUARTO: Mediante Oficio N° 000630-2025-UPD-CSJLL-PJ, el Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo, ing. Juan Carlos Torpoco Dávila, da cuenta a este despacho





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad

que, se logró la Certificación Internacional ISO 9001:2015 en los servicios de Orientación Jurídica Gratuita al Usuario; Registro y control biométrico de procesados y sentenciados libres; Instalación y seguimiento del botón de pánico en dispositivos móviles; y, Procesos de Alimentos en primera instancia admitidos en vía Proceso Único en el 2º Juzgado de Paz Letrado de Familia (PAP), con una nominación oficial para mejor y optimizar la atención al usuario de toda la población del Distrito Judicial de La Libertad.

QUINTO: La Empresa Certificadora Internacional **DQS** emite el **Certificado Internacional N° 60300397 QM15, acreditando que** la Corte Superior de Justicia de La Libertad con sus Sede de: Natasha, Bolívar y del Módulo Judicial Integrado de Vínculo contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, **han implementado y aplican un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple los requisitos de la norma internacional ISO 9001:2015 valido desde el 26-12-2025 hasta el 04-12-2028, con fecha de certificación 26-12-2025,** con el siguiente alcance:

- ❖ **Módulo de Atención al Usuario (MAU)**
Servicio: Orientación Jurídica Gratuita al Usuario de la Corte Superior de Justicia de La Libertad.
- ❖ **Oficina de Registro y control biométrico de procesados y sentenciados libres**
Registro y control biométrico de procesados y sentenciados libres de la Corte Superior de Justicia de La Libertad.
- ❖ **Oficina de Atención y Seguimiento del Botón del Pánico (OASBP)**
Servicio: Instalación y seguimiento del botón de pánico en dispositivos móviles de la Corte Superior de Justicia de La Libertad.
- ❖ **Módulo de Familia**
Procesos de Alimentos en primera instancia admitidos en vía Proceso Único en el 2º Juzgado de Paz Letrado de Familia (PAP)

SEXTO: Teniendo en cuenta la implementación oficial del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 de la Corte Superior de Justicia de La Libertad en sus 03 servicios de: **Módulo de Atención al Usuario** (Servicio: Orientación Jurídica Gratuita al Usuario), **Oficina de Registro y control biométrico de procesados y sentenciados libres** (Servicio: Registro y control biométrico de procesados y sentenciados libres) y **Oficina de Atención y Seguimiento del Botón del Pánico** (Instalación y seguimiento del botón del pánico en dispositivos móviles), **Módulo de Familia** (Servicios: Procesos de Alimentos en primera instancia admitidos en vía Proceso Único en el 2º Juzgado de Paz Letrado de Familia) demostrando una óptima funcionalidad y de calidad en el **“SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO”**, que concluye que se ha favorecido al cumplimiento de la misión y visión institucional de esta Corte Superior de Justicia, que es brindar un servicio de administración de justicia íntegra, accesible y transparente.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad

SÉPTIMO: En tal contexto y concordancia con las acciones contenidas en el Plan de Trabajo Institucional, este Despacho estima que resulta pertinente expresar el reconocimiento y felicitación institucional, por el esfuerzo desplegado y el buen desempeño de sus funciones, demostrando no solo compromiso e identificación con su institución, sino también que el área administrativa constituye un importante soporte para el eficiente desempeño de los órganos jurisdiccionales.

Por los fundamentos expuestos, y en virtud a los lineamientos contemplados la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: EXPRESAR el reconocimiento y felicitación institucional a todo el personal que integró los procesos de: Gestión, Operativos y de Apoyo del Sistema de Gestión de Calidad de la CSJ de La Libertad; logrando la CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL ISO 9001:2015 N° 60300397 QM15; demostrando esfuerzo desplegado y el buen desempeño de sus funciones en la implementación para los 03 servicios de: **Módulo de Atención al Usuario** (Servicio: Orientación Jurídica Gratuita al Usuario), **Oficina de Registro y control biométrico de procesados y sentenciados libres** (Servicio: Registro y control biométrico de procesados y sentenciados libres), **Oficina de Atención y Seguimiento del Botón del Pánico** (Instalación y seguimiento del botón del pánico en dispositivos móviles) y **Módulo de Familia** (Servicios: Procesos de Alimentos en primera instancia admitidos en vía Proceso Único en el 2º Juzgado de Paz Letrado de Familia), como se menciona a continuación:

Nro.	SEDE	CARGO SGC	PROCESO VINCULADO	APELLIDOS Y NOMBRES
ALTA DIRECCIÓN				
1	BOLIVAR	PRESIDENTA DE CORTE	GESTION	LEON VELA SQUEZ CECILIA MILAGROS
2		SECRETARÍA DE PRESIDENCIA	APOYO A GESTIÓN	CENTURION CORNEJO MAYBI GIANELLA
3		COORDINADOR SGC / JEFE UPD	SGC	TORPOCO DAVILA JUAN CARLOS
PROCESOS DE APOYO				
4	BOLIVAR	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL	RRHH-LOGISTICA-SISTEMAS	GONGORA ORTIZ HENRY DAVID
5		JEFE UAF	RRHH-LOGISTICA	FIGUEROA AUCA KIKE EDSON
6		RESPONSABLE	RECURSOS HUMANOS	CASTRO AGUILAR FELIX RICARDO
7		ASISTENTE	RECURSOS HUMANOS	ALVA PAULINA LUPITA ANABEL
8		RESPONSABLE	LOGISTICA	RODRIGUEZ VIDAL INES MARIJU
9		ASISTENTE	LOGISTICA	EDISON FIDEL OBANDO CASTILLO
10	NATASHA	RESPONSABLE	SISTEMAS	MEDINA VALLADARES RICHARD JIMMY
PROCESOS OPERATIVOS				
11	CALIFORNIA	RESPONSABLE	OFICINA DE ATENCION Y SEGUIMIENTO DEL BOTON DE PANICO (OASBP)	MORENO CARRION MARICRUZ YESENIA
12		OPERADOR OASBP		MIGUEL ACEVEDO KARLA
13		OPERADOR OASBP		CAMPOS ALFARO GINNA KATHERINE
14		OPERADOR OASBP		GARCIA FARFAN TITO ALONSO





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad

15		JEFE USJ	MAU - ORCB	GUTIERREZ FABIAN ALDO ANIBAL
16		RESPONSABLE		ARROYO FERNANDEZ JOEL ALEXANDER
17		ABOGADA ORIENTADORA		GONZALEZ ABANTO PATRICIA JEANETTE
18		ABOGADA ORIENTADORA		TORIBIO MURGA LAURA CATALINA
19		ABOGADA ORIENTADORA		RUIZ ROJAS ALICIA MARISOL
20		ABOGADA ORIENTADORA		AGURTO CASTRO KATTYA SOLEDAD
21		ABOGADA ORIENTADORA		ALVAREZ LEIVA ROS CLERY
22		ABOGADA ORIENTADORA		WONG AREVALO ANDREA CELESTE
23		ANFITRION		AGÜERO MERINO EDGAR ALEXIS
	NATASHA	RESPONSABLE		ARROYO FERNANDEZ JOEL ALEXANDER
24		ENCARGADO DE VENTANILLA		QUIROGA SEMINARIO LISSET DOLORES
		SUPLENTE VENTANILLA 1	OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL BIOMETRICO DE PROCESADOS Y SENTENCIADOS LIBRES (ORCB)	AGÜERO MERINO EDGAR ALEXIS
25		SUPLENTE VENTANILLA 2		DIAZ JAVE STEFFANY YAHALY
26		SUPLENTE VENTANILLA 3		ARCE GALVEZ YESENIA ARACELI
AMPLIACION DEL ALCANCE SGC				
27		RESPONSABLE		ESPIÑOZA AGUIRRE FRANCHESCA ISABEL
28		SECRETARIA JUDICIAL TRAMITE		ACOSTA RODRIGUEZ DIANA MISHELLA
29		SECRETARIA JUDICIAL CALIFICACION		CORONADO BALLADARES JIMMY
30		ASISTENTE JUDICIAL		DIAZ FLORES BLANCA LUZ
31		ASISTENTE JUDICIAL	PROCESO DE ALIMENTOS EN PRIMERA INSTANCIA (PAP)	MARIÑOS GARCIA RINA RUTH
32	NATASHA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		GENOVEVA MARYERINE RIOFRIO ESPINOZA
33		APOYO		AGUILERA RODRIGUEZ MILLY LISBETH
34		RESPONSABLE		CABRERA ALVA JUDITH MARLENY
35		ASISTENTE		VERA MELENDEZ ELIZABETH CRISTINA
		RESPONSABLE	NOTIFICACIONES	AGUILAR MORENO ROSA
37		RESPONSABLE		SANCHEZ RODRIGUEZ YANNINGS
38		RESPONSABLE		ROSAS ROSADO BETTY ROXANA
39		RESPONSABLE		FERNANDEZ BELLO JIMMY LORENZO

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que el Coordinador de Recursos Humanos y Bienestar de esta Corte inserte copia de la presente Resolución Administrativa al legajo personal de la Corte Superior de Justicia de La Libertad mencionada en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: COMUNICAR la presente resolución a la Gerencia de Administración Distrital, Oficina de Recursos Humanos y Bienestar, Oficina de Imagen y Comunicaciones, y a quienes corresponda para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

CECILIA MILAGROS LEON VELASQUEZ

Presidenta de la CSJ de La Libertad

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad

